



PROVINCIA DE BADAJOZ
AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
SECRETARÍA

ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

En Montijo (Badajoz), siendo las diez horas del día veintidós de Junio de dos mil dieciocho, se reúnen en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D. DIEGO GERMÁN CABEZUDO, las Sras. D^a MARÍA DEL CARMEN TREJO SIMOES, D^a PILAR CASADO NARANJO y D^a RAQUEL ALONSO GUERRA, al objeto de proceder a la realización de las pruebas previstas para la selección, mediante concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas de administrativos vacantes en este Ayuntamiento, asistiendo, como Secretario del Tribunal, el titular de la Corporación D. RAMÓN INFANTE CARRETERO, quien da fe del acto.

Una vez constituido válidamente el Tribunal, se procede al llamamiento de las dos aspirantes, para que procedan a la confección de la prueba tipo test previamente confeccionada, que transcurre sin incidencias dignas de mención.

Tras la conclusión de dicha prueba, se procede a su corrección y, acto seguido, a la baremación de los méritos alegados por las aspirantes, obteniéndose, de amabas actuaciones los resultados siguientes:

D^a FLOR SANTA BAÑOS RODRÍGUEZ

- FASE CONCURSO: 2,44 puntos.
 - Antigüedad: 1,76
 - Formación: 0,68
- FASE OPOSICIÓN: 7,20 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL: 9,64 puntos.

D^a JOSEFINA MONTERO ACEVEDO

- FASE CONCURSO: 3,28 puntos.
 - Antigüedad: 1,12
 - Formación: 1,66
 - Titulación Académica: 0,5
- FASE OPOSICIÓN: 8,00 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL: 11,28 puntos.

A la vista de estos resultados, los miembros del Tribunal acuerdan por UNANIMIDAD proponer al órgano de contratación a D^a JOSEFINA MONTERO ACEVEDO y D^a FLOR SANTA BAÑOS RODRÍGUEZ para ocupar las plazas objeto de selección.

Y no habiendo otros asuntos que tratar ni ser otro el objeto de la reunión, el Sr. Presidente la dio por concluida, siendo las trece horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretario, DOY FÉ.